

FUNCIÓN JUDICIAL



171088832-DFE

En Quito, lunes siete de marzo del dos mil veinte y dos, a partir de las catorce horas y un minuto, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: SALAZAR VARGAS HILDA CRISTINA en el correo electrónico pavexar@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0101673044 del Dr./Ab. LUIS MARIO VÁZQUEZ MURILLO. JEFA DE PROCESOS ADUANEROS, REGÍMENES ESPECIALES Y GARANTIAS GYEA Y SUBSIDIARIAMENTE DIRECTOR DISTRITAL DE GUAYAQUIL DEL SENAE en la casilla No. 1346 y correo electrónico 3157.districto.guayaquil@aduana.gob.ec, apajares@aduana.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0914698840 del Dr./Ab. ABRAHAM PAJARES SALAZAR; en la casilla No. 2253; en el correo electrónico mjbejaranomacias@gmail.com, en el casillero electrónico No. 0924570955 del Dr./Ab. BEJARANO MACIAS MARIA JOSE; en el correo electrónico bbasurto@live.es, en el casillero electrónico No. 0925945461 del Dr./Ab. BASURTO GONZÁLEZ BILLY JOE; en el correo electrónico devilsexi2@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0919428748 del Dr./Ab. BASTIDAS LAYANA ROSA ELIZABETH. DIRECTOR REGIONAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO en la casilla No. 1200 y correo electrónico slopez@pge.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0103113080 del Dr./Ab. PABLO SEBASTIAN LOPEZ HIDALGO. Certifico:


LIGIA MARISOL MEDIAVILLA

SECRETARIA RELATORA